

CARTAS EN VERSO
ALGUNOS EJEMPLOS DE DÉCIMAS EPISTOLARES DE
LA MIGRACIÓN PALMERA EN CUBA

Por Manuel de Paz Sánchez
Catedrático de Historia de América
Universidad de La Laguna

En el viejo arcón de algunas familias palmeras se conserva aún, pese al paso de los años y a la frecuente destrucción de este tipo de materiales frágiles y volanderos, algún pequeño tesoro de la cultura popular canaria. En el presente caso se trata de un conjunto de décimas, manuscritas unas e impresas otras, que un emigrante del núcleo familiar de la pintora canaria, nacida en Tijarafe (La Palma), Gloria Díaz, nos legó primorosamente conservado, como para recordarnos una vez más la evidente presencia, en nuestra cultura tradicional, de vínculos ancestrales con la Perla del Caribe.

Forman la colección que acabamos de mencionar no menos de once décimas manuscritas de diferente extensión y contenido, y dieciséis impresas, referidas éstas últimas a distintos temas y publicadas, en hoja suelta, en varios lugares de la antigua provincia cubana de Santa Clara o Las Villas y en Camagüey.

No es nuestro propósito ni nuestro cometido llevar a cabo una clasificación atendiendo a criterios filológicos y literarios, ámbitos en los que han realizado y realizan una destacada labor algunos estudiosos canarios y foráneos, entre otros, el profesor Maximiano Trapero de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, sino, simplemente, subrayar algunos aspectos que consideramos relevantes

para la historia de las relaciones entre Canarias y Cuba y, más concretamente, entre La Palma y la mayor de las Antillas, y, de modo paralelo, dar a conocer una pequeña selección de décimas que, con carácter básicamente epistolar, constituyeron una forma original de comunicación entre ambas riberas del Atlántico y que, sin duda, poseen un gran valor documental desde el punto de vista histórico, puesto que a su condición de cartas privadas e íntimas unen la belleza de la creatividad popular.

1. LA DÉCIMA VOLANDERA: TEMAS Y CONTENIDOS

Las dieciséis décimas impresas de la «Colección Díaz», podrían clasificarse atendiendo a dos grupos principales, esto es, décimas de amor y, en segundo lugar, relatos en verso sobre sucesos y aspectos de la vida cotidiana en la Cuba de la década de 1920. Es interesante subrayar, además, que aparte de los pies de imprenta, algunas de estas hojas poéticas aparecen rubricadas por su autor, bien de forma explícita o, con cierta frecuencia, mediante el recurso a seudónimos más o menos sabrosos. Respecto a la cronología, sólo de forma excepcional se especifica la fecha de realización del poema.

Entre las décimas de amor tenemos, por ejemplo, una muestra significativa en la composición de Inocente Naranjo, «El Sinsonte de la Trocha», que con el título *Mujer Seductora*, pone de relieve su pasión por una bella mujer criolla. *Amores del Nuevo Testamento. Décimas* es otro trabajo del mismo género, que aparece firmado por Pablo García. La primera de estas composiciones consta de seis estrofas, mientras que la segunda posee ocho estrofas numeradas.

Oposiciones Amorosas. Décimas es, a su vez, el título de un poema de Rosendo Fundora y Águila, composición que especifica al pie que se trata de un «obsequio del duetto musical cantante villareño Salgado-Fundora», y donde la primera de sus cuatro estrofas es como sigue:

Metido aquí en la espesura
De una profunda montaña
Entre el tabaco y la caña
Vivo por mi desventura
Entre penas y amarguras
Estoy sin placer ni gloria
Y triste pondré en mi historia
Cuanto pueda colocar
Pero no podré borrar
Tu nombre de mi memoria.

A mi amada. Décimas es, por su parte, el título de otro trabajo de carácter amoroso, firmado por Francisco Hernández e impreso en la imprenta M. Ruiz Esperón de Morón (Camagüey). Y similar factura, aunque mayor extensión, tienen las *Décimas de Amores* de Julián Diago, subtituladas «A la joven merecedora» y que aparecieron publicadas en «Impresos El Tiempo» de Placetas. De este mismo tipo son las composiciones anónimas *Décimas de Amor, La mujer rumbera que va arrollando* y, entre el género amoroso y el incidental, las once estrofas del relato de L.L.L. *El novio que le mordió la oreja a la novia. Décimas de actualidad*, impreso en los talleres de Ricardo Rojas en Placetas y que se vendía al público al módico precio de 5 céntimos el ejemplar. Esta composición relata un incidente acaecido durante un baile en Bayamo, con motivo de las festividades de Santa Teresa. Al parecer un guajiro, atraído apasionadamente por una bella dama, le mordió el pabellón auditivo y sus aledaños con tal empeño que, según el médico que atendió a la joven:

Dijo que no faltó «na»
 Para que del mordiscón
 Que dio la herida tan seria
 Le hubiera herido una arteria
 Que conduce al corazón.

El autor deja traslucir el brutal comportamiento del campesino y el consiguiente castigo, por parte de un numeroso grupo de jóvenes, al osado rústico que tan inadecuados modales había demostrado durante la fiesta, sobre todo teniendo en cuenta la magnanimidad de don Pascual, seguramente un cacique local, que había facilitado la libre concurrencia al lugar del baile, su morada, de amigos y convecinos «sin distinción de clase», como se indica en uno de los versos.

La serie de décimas de carácter cotidiano e incidental engloba, entre otros aspectos, desde reflexiones sobre la finitud de la propia existencia, como en la composición titulada *Los misterios de la vida. Décimas*, impresa en Placetas, y cuya cuarta estrofa es como sigue:

En fin después de morir
 Hay otra cosa más seria,
 Que nuestro orgullo y materia
 Se va un poco a reducir.
 Después de mucho reír
 Bajo el cóncavo hemisferio,
 Lo mismo el chusma que el serio
 Allí en la tumba sagrada
 Nos convertimos en nada
 En el triste cementerio.

Hasta consideraciones sobre *El por qué no se casan las mujeres*, según explicación versificada e impresa por El Guajiro L.LL., ya mencionado, en la imprenta La Comercial de Palma Soriano:

Hoy la juventud moderna
 La principal femenina
 Por sí propia se domina,
 Se aconseja y se gobierna.
 No hay garantía paterna
 Ni los buenos proceder
 Todo el plan de sus placeres
 Se acatan de mala fe,
 Esta es la razón por qué
 No se casan las mujeres.

Asimismo, determinados sucesos de la vida cotidiana, desde dramas pasionales como el que versificó y mandó imprimir, en Ciego de Ávila, el ya mencionado Sinsonte de la Trocha, Inocente Naranjo, glosando el crimen del que fue víctima un tal Antonio Sarza, muerto por mano asesina a causa de los celos que despertaban sus amores con una bella montuna; la despedida en verso a cuatro niños ahogados en Sancti Spiritus y que publicaron, en la imprenta de Ramón Valdés, Emilio Gómez y Preciliano González y el ajusticiamiento por garrote vil, en Santiago de Cuba, de Emiliano Valdivia el 4 de septiembre de 1928, convicto y confeso de varios delitos, que inspiró a Julián Diago un largo poema de quince estrofas, impreso en «La Debacle» de Caibarién, y que termina con una alusión laudatoria al presidente Gerardo Machado y Morales, en unos momentos en que éste daba evidentes muestras de querer perpetuarse en el poder y donde se alaban, como sucedió por aquellos años en círculos bastante más cultos y con harta frecuencia, sus aparentes afanes para imponer una estricta moralidad pública, objetivos alejados, empero, de la cruda realidad de su mandato:

Toda persona decente
 Quiere la tranquilidad
 Y repudia la maldad
 Como nuestro presidente
 Que se encuentra competente
 Pero es hombre caballero
 No le gusta el traicionero
 Ni tampoco el lleva y trae,
 El que resbala se cae,
 No vale ser jabonero.

Por estas mismas fechas, el asesinato por los guardianes de la prisión de Isla de Pinos de los bandidos presos Ramón Arroyo, *Arroyito* —de origen isleño—, Ramírez y otros movió también la inspiración de El Guajiro L.L., quien versificó la presunta aplicación de la ley de fugas contra los implicados: *Los Prófugos de Isla de Pinos. Arroyito, Ramírez y compañía pagaron con sus vidas su temeraria audacia*, según un pliego impreso en Placetas, aunque de no muy inspirados versos.

No faltan tampoco, en esta rápida muestra de la poesía popular cubana, décimas más o menos intrascendentes, como las que comentan jocosamente la moda de las largas cabelleras femeninas, impresas por su autor, Ángel Figueroa, en Sagua, o la solicitud de limosna, mediante una pequeña hoja en cuarto menor, que realizaba Francisco Sánchez Tomés al argumentar su condición de invidente, y que fue editada en Cabaiguán, y, naturalmente, tampoco podían faltar las típicas décimas de propaganda política, como las que compuso Silverio García para concitar el voto a favor de la coalición liberal-popular en Santa Clara, *A los electores de las Villas. Vivan Las Villas Gloriosas. Elecciones de 1926*:

¡¡Electores Villareños!!
 Ya noviembre se aproxima
 Para ejercer con estima
 Del sufragio los empeños.
 Acudid siempre halagüeños
 Con el criterio integral
 A la urna electoral
 Que es nuestra gloria importante
 Si sale representante
 Manuel Hernández Leal.

Y, finalmente, la composición que aúna, en un mismo cuerpo impreso, dos temas diferentes, al mezclar como hace José de la Cruz, incidentes más o menos cómicos con las reclamaciones cubanas sobre su isla de Pinos, inicialmente pretendida por los norteamericanos:

No tengamos, sin razón
 Ese temor infundado,
 Por que el derecho sagrado
 Nunca admite discusión
 Hoy que la paz y la unión
 Reinan en tierra cubana,
 No abriguemos, ni en jarana
 El más leve pesimismo;

¡No empañará su heroísmo
la nación americana!

2. DÉCIMAS EPISTOLARES DE LA MIGRACIÓN PALMERA

Por su rareza y originalidad, las décimas manuscritas de tipo epistolar constituyen un documento de gran interés para conocer ciertos aspectos, esencialmente íntimos y, sin duda, de interés histórico y antropológico de la presencia canaria en América y, en consecuencia, de las interinfluencias entre Canarias y Cuba. A la sinceridad de la carta se unen, pues, en esta ocasión las características y los contenidos de la poesía popular canaria y cubana.

En este sentido, aún sigue siendo objeto de debate entre los especialistas, tal como afirma el profesor Trapero, si fue la décima canaria la semilla que proliferó en la selva americana, o si, por el contrario, la especial vitalidad que tiene la décima en Canarias, a diferencia de la Península, se debe a un fenómeno de retorno americano, dada la particular vinculación del Archipiélago con América y, en especial, con Cuba. Evidentemente, tal como reconocen los expertos, muchas de las décimas que hoy circulan en Canarias son de origen antillano, pero, desde luego, también en las Islas existe una tradición creativa propia. Es posible que la práctica de la décima popular, que se hizo carne de folclore a partir del siglo XVIII, experimentase una evolución paralela en Canarias y en América y que, desde entonces, el contacto cada vez más estrecho entre ambos territorios, en particular entre Canarias y Cuba y, más concretamente, entre La Palma y la Gran Antilla, a partir de la migración masiva y de los procesos de retorno más o menos estacionales, contribuyera a enriquecer el acervo poético de ambos pueblos. Décima isleña y punto cubano, unidos en el florido campo de la Antilla mayor, se hicieron prácticamente indistinguibles.

El isleño compone décimas, incluso, para defenderse en pleno campo del desprecio que recibe, en ocasiones, dada su frecuente condición de blanco de orilla, de campesino rústico y de groseros modales, contra las vanidosas jóvenes cubanas. Tal como escribió el anónimo autor que, no obstante, puso lugar y fecha a su composición vindicatoria que reproducimos en el *Anexo*, y a la que pertenece esta estrofa:

Distinguida señorita
Debe de tener en cuenta
Ser isleño no es afrenta
Cual contrario se acredita
Y si alguno le palpita

Ofender a mi nación
 No tendrá en su corazón
 Delicadeza ninguna
 Ni conoce por fortuna
 Dignidad ni educación.

Pero son las décimas epistolares, remitidas desde La Palma a la lejana Cuba, como el bello poema donde desbordan sensibilidad y altura espiritual los sentimientos maternos por el hijo ausente, y que también reproducimos en el *Anexo*, los que nos hacen pensar en una tradición tan enraizada en el corazón del pueblo que parece difícil creer en la implantación, en cierto modo repentina, de una moda más o menos añeja, por la acción contumaz de unas cuantas generaciones de emigrantes, de una migración que, en el caso de Cuba, se caracterizó, según parece demostrado, por su alto componente familiar y sus, relativamente, escasas posibilidades de retorno estacional o definitivo, sobre todo del tipo de migración que puebla los enclaves rurales y, cuando menos, hasta el último tercio del siglo XIX:

Que desconsuelo tan fuerte
 Para esta madre angustiada
 Que llora desconsolada
 Quizás sin volver a verte
 Dios te enflorezca la suerte
 A medida de tu anhelo
 Muy triste es mi desconsuelo
 Por no verte aquí en mi hogar
 Volaste del palomar
 Mi querido pichonsuelo.

O los requiebros amorosos del amante ausente que, desde Cuba, añora las cartas de su prometida y teme que la distancia acabe por hacer que ella flaquee en sus promesas de amor:

Tu piénsalo bien, con calma
 Hermoso cielo querido
 Pa no casarme contigo
 No vuelvo más a La Palma
 Eres tú la idolatrada
 Que mi corazón convierte
 No tengas inconveniente
 Si algo tiene de pedirlo

Que yo me caso contigo
Y soy tuyo para siempre.

Y, desde luego, la respuesta apasionada y fiel de la novia palmera:

Pa dejarte de querer
Es preciso que yo muera
O que mis ojos te vean
En brazos de otra mujer
Como has podido creer
Que yo me haya arrepentido
Después de haberte ofrecido
Mi corazón para siempre
Por que yo otro pretendiente
Mi amor no ha correspondido.

Décima popular y punto cubano, unidos al cabo de los años, han acabado por confundirse para siempre. En Cuba, como ha sido puesto de relieve, destacaron también grandes *verseadores* isleños, los poetas de la rima popular y del cancionero montuno. En Canarias y, particularmente, en La Palma, en la zona norte de la Isla, los poetas de antaño y hogaño nos recuerdan que, por encima de los azares de la vida y de los años transcurridos, el recuerdo del pasado permanece vivo y ha contribuido a perfilar nuestra personalidad como pueblo. Al fin y al cabo, aunque nunca descubramos el verdadero lugar de su nacimiento, la décima compuesta e intercambiada, en forma de carta íntima y, en principio, intransferible, entre amantes isleños separados por la distancia, como una determinada forma de expresar los sentimientos y las inquietudes en versos rimados, constituye la prueba principal de pertenencia o de asimilación de algo que ha anidado profundamente —por influencia y/o por propia tradición, siempre vivo y siempre abierto a positivas adiciones—, en el rincón más reservado del espíritu.

3. ANEXO

1. Décimas de amor manuscritas, remitidas por su novia palmera a su prometido y paisano Anastasio Rodríguez, natural de Tijarafe y emigrado en Cuba

Liga la abeja y la flor
Liga la palma y la sera

El melital de primera
Liga con el superior
La pena con el dolor
El moro con el pagano
La planta y el ortelano
Y el pie con el estrivo
Y mi amor liga contigo
Como el dedo con la mano.

Liga el tendero y la tienda
Liga el santre con la ropa
Liga el vino con la copa
Liga el oro con la preda
Liga rico con su asienda
Ligan los santos con Dios
La leche con el aros
Y el pie con el estrivo
Y mi amor liga contigo
Como el pecho con la vos.

El vuey liga con el yugo
El arado con la tiera
El baliente con la gerra
La lus liga con el tubo
Liga en inolino y el cusbe
Toda cosa liga a un par
Liga el marino en el mar
Y el pie con el estrivo
Y mi amor liga contigo
Como el calis con el altar.

Liga el inbierno y el frío
Y el preso y carselina
Liga el trigo con la espiga
Y el manantial y el rosío
La presa con el vandido
El ganado y el pastor
El buen travador
Licon tu asendado
Y mi pecho esta ligado
Todo desecho di amor.

Nota marginal: Anastacio te lo pido de favor de que no sepa yo de que mas nadien se entere de esta desima de que yo te las apunte, porque la que save las apuntó a mí me dijo que no se las enseñara a mas nadien y tanvien me dispensaras lo mal escritas que qendaro porque fuero a la prisas.

2. Décimas de amor epistolares, remitidas por Anastasio Rodríguez desde Cuba a su novia Esperanza, en La Palma (Transcripción del original manuscrito)

DÉCIMA

1

Dime Esperanza por qué
 No me quieres escribir
 Sabiendo que yo por ti
 Es todo mi padecer
 Será que tú has de tener
 Otro nuevo pretendiente
 Y ríes porque estoy ausente
 Pues yo volveré a acercarme
 Para contigo casarme
 Y ser tuyo para siempre.

2

Si te hallas arrepentida
 De no quererme escribir
 Me lo mandas a decir
 Para yo cambiar de vida
 Si es que estás comprometida
 Ya con otro pretendiente
 Pues me tienes impaciente
 Después de yo estar creído
 De ser casado contigo
 Y ser tuyo para siempre.

3

Mi vida si tu penetras
 Esto no te cause susto
 Debes de poner asunto
 A estas repetidas letras
 Y mandarme la contesta
 De lo que te hago presente
 Yo pienso en ti permanente
 Hermosísimo alhelí
 Yo quiero verte feliz
 Y ser tuyo para siempre.

4

Tu piénsalo bien, con calma
 Hermoso cielo querido
 Pa no casarme contigo
 No vuelvo más a La Palma
 Eres tú la idolatrada
 Que mi corazón convierte
 No tengas inconveniente
 Si algo tiene de pedirlo
 Que yo me caso contigo
 Y soy tuyo para siempre.

3. Respuesta de Esperanza al requiebro amoroso de su dueño, Anastasio Rodríguez, ausente en Cuba (Transcripción del original manuscrito)

DÉCIMAS PARA ANASTASIO

1

Yo tus décimas leí
 Con placer y atención
 En mi noble corazón
 Tus palabras recibí.
 En tus renglones leí
 Como te hallas resentido

Creo en no haberte ofendido
En nada absolutamente
Por que yo otro pretendiente
Mi amor *no* ha correspondido.

2

Mi buena idea es cumplir
La palabra que te he dado
Olvidarte no he pensado
Antes prefiero morir
Pues yo te he de escribir
Cree muy bien que yo te escribo
Tú sabes que te he querido
Y te he de ser consecuente
Por que yo otro pretendiente
Mi amor no ha correspondido.

3

Pa dejarte de querer
Es preciso que yo muera
O que mis ojos te vean
En brazos de otra mujer
Como has podido creer
Que yo me haya arrepentido
Después de haberte ofrecido
Mi corazón para siempre
Por que yo otro pretendiente
Mi amor no ha correspondido.

4

Me contaré muy dichosa
Si ese amor que me prometes
Lo cumples según lo ofreces
Puedo nombrarme tu esposa
Yo no pienso en otra cosa
Sino en ti mi amor querido
Puedes estar bien creído

Que te quiero hasta la muerte
 Por que yo otro pretendiente
 Mi amor no ha correspondido.

4. Décimas de amor de autor anónimo (Transcripción del original manuscrito)

1

Sentencia mujer sentencia
 Que tú eres el tribunal
 Acábame de matar
 Y moriré en tu presencia
 Y con la célebre audiencia.
 Que me tienes sin sentido
 Siempre a tus plantas rendido
 Amor te estoy implorando
 Que es triste vivir amando
 Y no ser correspondido.

2

Sentencia mujer sentencia
 Te lo pido de favor
 Que el negarme tú el amor
 Será sacarme la vida
 Has de vivir advertida
 Que me tienes sin sentido
 Siempre a tus plantas rendido
 Amor te estoy implorando
 Que es triste vivir amando
 Y no ser correspondido.

3

Si yo no llego a alcanzar
 Lo que yo de ti pretendo
 No me tengas padeciendo

Acábame de matar
 Por que es muy justo y legal
 Mi vida, lo que te pido
 Y si en algo te he ofendido
 Me puedes ir perdonando
 Que es triste vivir amando
 Y no ser correspondido.

4

En fin para terminar
 Me lo debes de decir
 Que quiero contigo hablar
 Un día antes de morir
 Si no llego a conseguir
 El revelar mi sentido
 En una cama tendido
 Después que me estén velando
 Dirán el pobre murió amando
 Y no fue correspondido.

5. Décimas epistolares de una madre palmera a su hijo emigrado a Cuba (Transcripción del original manuscrito)

DÉCIMAS

1

Recibí querido hijo
 Tu décima muy amable
 La que contesta tu madre
 Con el mayor regocijo
 En mi corazón de fijo
 Está tu ausencia crecida
 Para mí no hay alegría
 Que me pueda consolar
 Al medio con un puñal
 El alma tengo partida.

2

El alma tengo partida
Por que es mucha mi aflicción
Hijo de mi corazón
Desde de tu despedida
En mi corazón se anida
El sentimiento de verte
Por que creo que la muerte
Me lleve sin verte a ti
Ay! Jesús, triste de mi
Que desconsuelo tan fuerte.

3

Que desconsuelo tan fuerte
Para esta madre angustiada
Que llora desconsolada
Quizás sin volver a verte
Dios te enflorzca la suerte
A medida de tu anhelo
Muy triste es mi desconsuelo
Por no verte aquí en mi hogar
Volaste del palomar
Mi querido pichonsuelo.

4

Mi querido pichonsuelo
Termino en esta ocasión
Dándote la bendición
Y que te bendiga el cielo
Aunque quisiera no puedo
Soportar mi padecer
Yo te crié y te di el ser
Con el cariño más tierno
Amor profundo y eterno
Como otro no puede haber.

6. Décimas manuscritas en defensa de la condición isleña en relación con el sexo femenino de la comarca de Cabaiguán (Transcripción del original)

Cabaiguán, 26 de Mayo de 1926

DÉCIMAS PARA ORGULLOSAS

1

Hay en monte abajo varias
De pensamiento tan necio
Que tienen en poco precio
A los hijos de Canarias.
Esas no son necesarias
Dentro de la humanidad
Lo que por vicio o *crueldad*
Ofenden en su atención
No conocen por razón
La regla de urbanidad.

2

La educación y nobleza
Es un rasgo muy profundo
Tratar bien a todo el mundo
Y hablar con delicadeza.
Mas veo que la firmeza
Huye de varias personas
Al contrario en esta zona
Existe la vanidad
Llevando a la eternidad
La inmensidad por corona.

3

Los isleños son cristianos
Dignos y merecedores
De pasear dentro las flores
Como lo son los cubanos.

Esos pensamientos vanos
 Hijos de un ser tan brutal
 Pues no me parece mal
 Que enamoren a su gusto
 Pero ofender no hallo justo
 A quien se encuentre neutral.

4

Distinguida señorita
 Debe de tener en cuenta
 Ser isleño no es afrenta
 Cual contrario se acredita
 Y si alguno le palpita
 Ofender a mi nación
 No tendrá en su corazón
 Delicadeza ninguna
 Ni conoce por fortuna
 Dignidad ni educación.

SUGERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BODE HERNÁNDEZ, Germán: *Décimas cubanas: Improvisaciones rescatadas del aire y del olvido*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Ayuntamiento de La Laguna, 1997.
- GONZÁLEZ ORTEGA, Manuel: *Vida y décimas de Juan Betancort*. Gobierno de Canarias y Ayuntamiento de Tuineje, 1994.
- HERNÁNDEZ, Miguel Ángel: *Décimas de José Hernández Negrín (Décimas de La Gomera)*, Centro de la Cultura Popular Canaria y Ayuntamiento de Valle Gran Rey, 1994.
- INDIO NABORÍ y Ángel VALIENTE: *Décimas para la Historia: La controversia del siglo en verso improvisado* (Prólogo y edición de M. Trapero), Centro de la Cultura Popular Canaria, Cabildo Insular de La Palma y Gobierno de Canarias, 1997.
- MARTÍN TEIXÉ, José Luis, y Mario Luis LÓPEZ: *La leyenda de Cuquillo: El poeta isleño de Mazo y Cabaiguán*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Ayuntamiento de Mazo y Cabildo Insular de La Palma, 1994.

NODA GÓMEZ, Talio: *Décimas de Severo*. Centro de la Cultura Popular Canaria y Ayuntamiento de Garafía, 1993.

TRAPERO, Maximiano: *Lírica Tradicional Canaria*, Gobierno de Canarias, Biblioteca Básica Canaria, 1991.

TRAPERO, Maximiano: *El libro de la Décima: La poesía improvisada en el Mundo Hispánico*, Universidad de Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1996.